

Noticiero de Soria

Miércoles 21 de Noviembre de 1906.

Director y Propietario: Pascual Pérez-Rioja.

Año XVIII.—Número 1.961.

El gato y el ratón.

Con sonrisa de conejo, como suele decirse, han acogido los prestamistas de oficio, la noticia que da vueltas estos días por los grandes rotativos, de estar se redactando en la correspondiente comisión parlamentaria el proyecto de ley sobre limitación de la usura, que ha de ser discutido en el Congreso.

¿Una ley contra los usureros? Pero ¿en qué país vivimos, ó dicho en latín para mayor claridad *Ubinam gentium sumus?* ¿Entre qué gente estamos?

Parece mentira que se tomen en serio ciertas cosas, aquí donde el delito mayor del hombre, es haber nacido, como dijo el poeta clásico.

Nace el hombre, y nace desnudo completamente, y sometido al duro yunque de la necesidad. De cada diez hombres uno, ó á lo sumo dos, nacen ricos por su casa; el resto «se las tiene que buscar» y generalmente se tiran de una oreja y no se alcanzan á la otra.

Pues bien, para evitar que el mayor número salgan de atascos momentáneos, ó sea para salir de Málaga y entrar en Malagón, se han inventado los Matafías, vulgo usureros.

Ahora se quiere hacer una ley para atar cortos á estos señores, y ellos al enterarse se sonríen, como diciendo: «¡Infelices! Ya caerán en nuestras garras».

La sociedad frívola y etiquetera en que estamos es la primera en empujar á los pobres jefes de numerosas familias sin medios para sostenerlas con arreglo á su clase, hacia los brazos de esos vampiros humanos que chupan, no la sangre, sino el sudor de todo desventurado que se ve en el duro trance de acudir á ellos.

¿La ley pone limitaciones á la usura? ¡A mí, Prim!, dicen los usureros cerrando la bolsa. Y efectivamente, á ellos como si no! Porque ocurre que se le muere á usted, por ejemplo, y si no le gusta ese símil, otro; se le casa á usted una hija, es un decir, y necesita hacer un gasto extraordinario, que constituye una ineludible necesidad eventual. ¿A quién acude usted para salir de ese compromiso?

El Estado no adelanta á sus funcionarios ó servidores sus pagas; los parientes ricos se hacen los desentendidos, si hay alhajas ó muebles en la casa no se pueden vender, porque los quieren casi de balde, ¿á quién volver los ojos? Al odiado Matafías.

El usurero, como no tiene entrañas, espera como los gatos á que el ratón salga de su agujero y ¡trás! lo atrapa en un periquete, y el desdichado para casar á la hija ó enterrarla, que á las veces viene á ser casi lo mismo, firma pagarés por cantidades que no percibe, por cincuenta duros tres veces más... ó sea doscientos... y gracias á que no se le cierra esa puerta de la desesperación.

¿Evitará eso la ley? Es posible, pero lo que va á suceder es que los usureros se meterán en su concha, y el que venga atrás que arree.

Algo mejor que esa ley á estilo de la espada de Bernardo, que ni pincha ni corta,

sería otra instituyendo el Ahorro nacional y la Caja de préstamos nacional, pero eso no les interesa á los representantes del pueblo, y los Matafías, seguros de su impunidad siguen esperando cachazudamente como los gatos, á que los ratones salgan de sus agujeros para reclavarles las uñas.

¡Pfo lector, que Dios te libre de las viruelas, de los usureros, de las leyes anodinas... y de los peces de colores, que tienen, según parece, muy mala sombra.

ABEL IMART.

El proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, aprobado por el Consejo de ministros, cuya lectura autorizó S. M. el Rey en real decreto ya firmado, se basa en la instrucción militar obligatoria.

Por este proyecto se aumenta en un año el tiempo de la reserva activa, fijando por lo tanto, en quince años la obligación del servicio militar, que se subdivide así: dos en activo, cuatro en primera reserva, siete en segunda y dos en territorial.

Se suprime la talla y se establece la redención á metálico únicamente para el servicio de guarición. Los redimidos, que atenderán á su manutención, tendrán que recibir la instrucción militar y serán convocados á este fin, dispensándose de la asistencia al cuartel á los actos que no sean del servicio de armas.

Los declarados soldados podrán obtener, por razón de estudios ó perjuicio de sus intereses, prórrogas temporales para recibir la instrucción militar. Estos, lo mismo que los eximidos y exceptuados, pagarán una cuota en relación con la cédula que ellos ó sus padres ó tutores satisfagan. Igualmente pagarán también una cuota determinada los padres ó tutores de los prófugos. Con el importe de estas cuotas se atenderá á los gastos que produzcan la instrucción militar, material de campamento, maniobras anuales, etc., etc.

El presupuesto de la Guerra disminuirá en las partidas correspondientes á instrucción, material de campamento, maniobras, etc., en una cantidad igual al producto de las referidas cuotas.

HOMBRES Y MUJERES

En un *music hall* de Londres se exhibe actualmente un hombre gigante, que por lo visto se aburre de vivir sólo y ha decidido casarse.

Para lograr su objeto se ha valido de mil medios, entre ellos la prensa, habiendo publicado un anuncio en la sección al efecto creada en los periódicos extranjeros.

El hombre mide la friolera de dos metros cuarenta centímetros, salvo exageración, que ya es medir en estos tiempos en que los hombres de 1 metro 60 constituyen la inmensa mayoría de la especie humana.

Cualquiera creará que á causa de tal estatura le será difícil ó casi imposible hallar esposa y se equivocará indudablemente, porque desde que apareció su anuncio ha recibido centenares de cartas femeninas y las que está recibiendo todavía.

Mil mujeres dulces, tiernas, elegantes, instruidas, virtuosas, inteligentes, jóvenes y hasta bellas aceptan su mano, ofreciéndole una afección constante y una solicitud y cariño á prueba de bomba.

Entre ese enjambre de aspirantes hay una que no mide más de 1 metro 20 centímetros de estatura y ésta ha sido la elegida por el gigante, quizás para poder decir con verdadera propiedad que es su «cara mitad».

MERCADOS EXTRANJEROS

Los mercados de trigo en el extranjero han estado, durante la semana última, en una extraordinaria calma. Los precios han sido bastante bien sostenidos, observándose una gran moderación, sobre todo en las expediciones efectuadas con destino al Reino Unido.

Inglaterra.—El tiempo ha estado durante la semana muy en consonancia con la actual estación. Las abundantes lluvias caídas han favorecido grandemente el grano recién sembrado.

La situación agrícola puede, pues, reputarse en este país como bastante satisfactoria.

Alemania, Bélgica y Holanda.—Lo mismo que hemos dicho de Inglaterra puede decirse de estos tres países, donde las abundantes lluvias caídas han sido muy bien acogidas por los labradores.

En Alemania, especialmente, aquellas han sido tan abundantes, que el cauce del Rin se hacía insuficiente para contener las aguas.

Austria y Hungría.—Con una temperatura muy propicia, los cereales recientemente sembrados se desarrollan rápidamente.

Los labradores se muestran satisfechos de la abundantísima cosecha obtenida este año en todo el territorio austro-húngaro.

Rumanía.—Según datos oficiales recientemente recibidos de este país, la cosecha de trigo en él ha sido este año—en números redondos—de 40 millones de hectolitros contra 36 millones en el anterior.

Italia.—La germinación de las semillas en este país se efectúa, favorecida por el tiempo, en excelentes condiciones.

La importación realizada por Italia en la última campaña, ha ascendido á la cifra de 13.700.000 hectolitros contra 13.500.000 en la anterior.

Estados Unidos y Canadá.—Los últimos telegramas recibidos de estos dos países son extraordinariamente satisfactorios. En efecto, la recolección de trigo en ellos ha sido verdaderamente abundante. Solamente los Estados Unidos han producido en el presente año 745 221.000 bushels.

República Argentina.—Los últimos cables recibidos de este país, son en general bastante optimistas.

El último violento ciclón que ha atravesado por el país, causó muchos daños.

También la langosta ha producido considerables estragos.

Pase á todo ello, es creencia general que la cosecha de este año será notablemente superior á la del anterior.

Australia.—Las apariencias de la próxima cosecha en este país hacen creer que ella ha de ser muy abundante.

Según cálculo ya efectuado, la producción en la Australia Meridional será de 21.631.000 bushels por 1.820.000 acres de sembradura, contra 20.243.000 bushels en 1905 por 1.757 036 acres sembrados y doce millones 23 000 bushels solamente en 1904.

LA ENFERMEDAD DEL GANADO

Segue una enfermedad desconocida causando grandes estragos, especialmente en el cabrío.

Los ganaderos de algunas regiones se hallan alarmados, justificadamente, al contemplar como la terrible enfermedad diezma sus ganados.

Pocos son los animales atacados que no sucumben de ese mal, que se ha demostrado que es contagioso.

Los pastores de algunos sitios le conocen con el nombre de *jelyya*.

La *Industria Pecuaria* ha abierto una información sobre cuestión de tanta importancia para la ganadería, y por su parte la Asociación de Ganaderos ha enviado al bacteriólogo señor García Izcarra á los puntos donde la epidemia causa mayores víctimas.

LA EMIGRACIÓN

Cerca de cuatro mil zamoranos han marchado emigrados á América en un período de dos años.

Tan elevada cifra revela no sólo que la situación de nuestros obreros, especialmente los del campo, es crítica, sino también que son muchos los que, ignorando la suerte que se corre en la emigración, dan crédito absoluto á las fantásticas y halagüeñas relaciones que hacen los agentes de emigración para pescar incautos.

Aquí—dice muy bien el *Heraldo de Zamora*—donde se han formado ligas para contrarrestar males y costumbres perniciosas y tanto se alardea de buenos sentimientos, bien pudiera constituirse una asociación que tuviera por objeto contrarrestar la campaña de propaganda que realizan los *ganchos* encargados de reclutar emigrantes, y que se preocupase de estudiar y proponer los medios para reducir al menor número la cifra que la emigración alcanza.

HALLAZGO DE UN TESORO

Telegramas recibidos de Méjico dan cuenta de que varios obreros han encontrado un tesoro que, además de su valor histórico, tiene un enorme valor metálico.

Cerca del teatro de Santo Domingo, de la ciudad de Puebla, se hacían obras para la traída de aguas, y cuando estaban excavando los obreros sobre los terrenos donde estuvo edificado el antiguo palacio de los gobernadores y muy cerca de donde hubo

LAS DOS DONCELLAS (10)

Novela ejemplar

DE CERVANTES

pongo á contaros, señor, punto por punto, las menudencias de mis amores, pues hacen tan poco al caso, sino deciros de una vez lo que él con muchas de solicitud granjeó conmigo, que fué que habiéndome dado su palabra, debajo de grandes, á mi parecer, firmes y cristianos juramentos de ser mi esposo, me ofrecí á que hiciese de mí todo lo que quisiese; pero aun no bien satisfecha de sus juramentos y palabras, porque no se las llevase el viento hice que las escribiese en una cédula que él me dió firmada de su nombre, con tantas circunstancias y fuerzas escrita, que me satisfizo. Recibida la cédula, di traza como una noche viniese de su lugar al mío, y entrase por las paredes de un jardín á mi aposento, donde sin sobresalto alguno podía coger el fruto que para él sólo estaba destinado.

Llegóse, en fin, la noche por mí tan deseada. Hasta este punto había estado callando Teodoro, teniendo pendiente el alma de las palabras de Leocadia, que con cada una de ellas le traspasaba el alma, especialmente cuando oyó el nombre de Marco Antonio, y vió la peregrina hermosura de Leocadia, y considero la grandeza de su valor con la de su rara discreción, que bien lo mostraba en el modo de contar su historia. Mas cuando llegó á decir: llegó la noche por mí tan deseada, estubo por perder la paciencia, y sin poder hacer otra cosa le saltó la razón diciendo: ¿Y bien? así como llegó esa felicísima noche, ¿qué hizo? ¿entró por dicha? ¿gozásteis? ¿confirmó de nuevo la cédula? ¿quedó contento en haber alcanzado de vos lo que decís que era suyo? ¿súpulo vuestro padre, ó en qué pararon tan honestos y sabios principios? Pararon, dijo Leocadia, en ponerme de la manera que me veis, porque no le gocé, ni me gozó, ni vino al concierto señalado. Respiró

con estas razones Teodosia, detuvo los espíritus que poco á poco la iban dejando, estimulados y apretados de la rabiosa pestilencia de los celos que á más andar se le iban entrando por los huesos y medulas, para tomar entera posesión de su paciencia; mas no la dejó tan libre, que no volviese á escuchar con sobresalto lo que Leocadia prosiguió, diciendo: No solamente no vino, pero de allí á ocho días supe por nueva cierta que se había ausentado de su pueblo y llevado de casa sus padres á una doncella de sulugar, hija de un principal caballero, llamada Teodosia, doncella de extremada hermosura y de rara discreción; y por ser de tan nobles padres, se supo en mi pueblo el robo, y luego llegó á mis oídos, y con él la fría y temida lanza de los celos que me pasó el corazón, y me abrasó el alma en fuego tal, que en él se hizo ceniza mi honra y se consumió mi crédito, se secó mi paciencia y se acabó mi cordura. ¡Ay de mí, desdichada! que luego se me figuró en la imaginación

Teodosia, más hermosa que el sol y más discreta que la discreción misma, y sobre todo más venturosa que yo sin ventura. Leí luego las razones de lo cédula, vilas firmes y valaderas, y que no podían faltar en la fe que publicaban; y aunque á ellas, como á cosa sagrada, se acogiera mi esperanza, en cayendo en la cuenta de la sospechosa compañía que Marco Antonio llevaba consigo, daba con todas ellas en el suelo: maltraté mi rostro, arranqué mis cabellos, mal dije mi suerte, y lo que más sentía era no poder hacer estos sacrificios á todas horas, por la forzosa presencia de mi padre: en fin, por acabar de quejarme sin impedimento ó por acabar la vida, que es lo más cierto, determiné dejar la casa de mi padre; y como para poner por obra un mal pensamiento parece que la ocasión facilita y allana todos los inconvenientes, sin temor alguno hurté á un paje de mi padre sus vestidos, y á mi padre mucha cantidad de dineros, y una noche, cubierta con su

un convento de franciscanos, tropezaron los picos con objetos duros.

Limpio el agujero, comenzaron á salir onzas de oro, medias onzas y monedas de plata. Los obreros siguieron su trabajo y en una especie de nicho abovedado hallaron enorme cantidad de vasos de oro, alhajas y monedas, que han sido valuados en unos 15.000.000 de francos.

Las excavaciones continúan, y se encuentran de cuando en cuando monedas de oro.

A juzgar por la configuración del terreno, la bovedilla está en comunicación con galerías subterráneas, que serán limpias de escombros y reconocidas, pues se cree que existen nuevos tesoros.

Entre los objetos hallados hay muchos vasos, joyas e idólos anteriores á la conquista. Otros son posteriores, lo que indica fué escondido el tesoro, no por los indígenas, sino por los españoles.

Como existen tradiciones asegurando que los indios y los españoles ocultaron grandes tesoros, se espera que el hallazgo no sea el último.

El tesoro será repartido entre el Estado, el Ayuntamiento y los obreros que lo han descubierto.

Los alrededores del teatro están rodeados de enorme público, y ha sido preciso instalar un cordón de guardias.

Los trabajos de exploración serán dirigidos oficialmente por ingenieros y arquitectos del municipio.

NUMANCIA

En la Económica Matritense.

«El director del Museo Arqueológico Nacional, catedrático de Arqueología y vicepresidente de la Comisión de excavaciones en la histórica ciudad de Numancia, don Juan Catalina García, ha dado una notable conferencia acerca de la marcha de los trabajos hechos por dicha Comisión y el resultado de los mismos hasta el día.

Comenzó dando noticias acerca de la topografía del terreno y probando cumplidamente que no en otro lugar existió Numancia, que debió ser población pequeña, circundada de un muro del que se ven restos de tosca construcción hecha con adobes y rellena de tierra y guijarros. Respecto al sitio de la ciudad, á su juicio, se ha fantaseado mucho al asegurar que duró dieciséis años y que la acometían 60.000 hombres, pues lo que debió ocurrir es que Numancia fué el núcleo de una insurrección contra los invasores, viniendo á demostrarlo las condiciones de los cuatro campamentos romanos recientemente descubiertos, que no presentan ese carácter provisional para una lucha eventual.

Antes de hablar el señor Catalina del resultado de los actuales trabajos, dió á conocer los anteriormente verificados en España y fuera de ella en el siglo XIX y lo que va del XX, refiriéndose á las primeras excavaciones realizadas por don Eduardo Saavedra en 1861; al proyecto de monumento de la Sociedad Económica Numantina de Soria, del cual sólo llegó á realizarse la base; al modesto monumento en forma de cipo, rematado en un piramidión elevado por el batallón de San Marcial, y, por último, al erigido á sus expensas por el ilustre patriota señor Benito Aceña, solemnemente inaugurado por S. M. don Alfonso XIII en el año pasado. Explicó el origen del envío por el emperador Guillermo II de Alemania de la Comisión de sabios que ha precedido á la Comisión de haber sido nombrado aquél coronel honorario del regimiento de Numancia, y el resultado de las gestiones del señor Benito Aceña para que el Gobierno español nombrase una Comisión nacional, como lo hizo, acordando las Cortes, para gastos de excavaciones y personal, la cantidad de 15.000 pesetas.

Vencidas algunas dificultades con la Comisión alemana, merced al tacto y autoridad del señor Catalina, detalle al que su natural y sincera modestia quiso quitar la importancia que realmente tiene, comenzó la Comisión española sus trabajos llegando á positivos resultados, como son los descubrimientos de calles y restos de construcciones, toscas y pobres, pero que han puesto de manifiesto parte de la planta de la ciudad gloriosa, patentizando la extratificación de dos civilizaciones en Numancia, la primitiva y la romana. También se han hallado grandes pozos, rectangulares y redondos, que debieron utilizarse como silos, pues no se notan señales de revestimiento impermeable ni en las paredes ni en sus fondos.

En cuanto al hallazgo de las cenizas, cree el señor Catalina, y con mucha lógica, que no todas procederán de la quema heroica de la ciudad, porque muchas serán restos de hogares. Respecto á los objetos encontrados, se han salvado: de hierro, algunas puntas de lanza, una garrucha muy perfecta, un garfio cuyo uso no está bien determinado y algunos fragmentos; de hueso, punzones, plaquitas, empuñaduras

muy toscas, etc.; curioso es el gran número de piedras de molino, pues se han encontrado más de 30, también se han hallado fusaiolas, cuyo uso no está bien determinado, y unas bolas de barro con adornos incisos, que según algunos, fueron piedras de honda, opinión inadmisible, pues no habían de emplear tan impropios proyectiles teniendo á mano guijarros de todos tamaños, suponiendo el señor Catalina que sirvieron como flechas ó piezas de juego.

Lo más importante, lo capital de los descubrimientos, por el número de los objetos y por su variedad, es lo referente á la cerámica, sobre todo á la ibérica, de la que hay tan escasos ejemplares, habiendo podido reconstruirse por los diligentes cuidados del señor Mérida, unos 80 vasos con decoraciones geométricas ó vegetales. Con ornamentación animal hay una especie de *oenchoe* con peces pintados de blanco, ejemplar curiosísimo así, como uno en forma de tetera japonesa sin asa, cuya decoración consiste en incisiones, llevando en el cuello insertados unos glóbulos y semiesferas de bronce, y otro vidriado, al parecer romano, cuya importancia no hay que encarecer, pues viene á demostrar el uso del vidriado por la civilización romana.

Acercas del carácter de la ornamentación han surgido algunas discusiones; el señor Mérida cree ver en ella influencias griegas de Troya y Micenas, lo que el ilustre disertante rebatió, pues sabido es que Troya fué destruida diez siglos antes que Numancia.

Los hallazgos numismáticos han sido de escasa importancia, no así los de monumentos megalíticos, como *comlechs* y *semicromlechs*, que prueban la antigüedad de la civilización numantina, y los de unas grandes piedras con concavidades semicirculares que por algunos se han tomado como signos de la escritura que ha dado en llamarse de *cazoletas*, y sobre las que tanto ha trabajado el militar inglés señor Rivett Caruac, figurando una análoga incrustada en el trono que utilizan los soberanos de Inglaterra para su coronación y acerca de la cual se cuentan curiosas leyendas. Entre las descubiertas en Numancia hay una que tiene particular interés por estar unidas las concavidades por una retícula romboidal, labrada en la piedra, lo que ha hecho sospechar al señor Catalina que se trataba de un juego.

Terminó el ilustre académico la que él llamó conversación y que fué una interesantísima conferencia, en la que una vez más patentizó la magnitud de sus conocimientos arqueológicos ó históricos, afirmando la importancia excepcional que desde distintos puntos de vista tienen aquellas venerandas ruinas, dedicando un recuerdo á los señores Saavedra, Aníbal Alvarez, Mérida, Ramírez y Granados, sus ilustres compañeros de Comisión, para los que tuvo frases de justísimo elogio, y refiriendo, por último, una anécdota, que refleja el sentimiento popular ante la patriótica empresa, por nuestros sabios artistas y arqueólogos realizada.

Regresaba de Garray, y en la diligencia, dijo un hombre con facha *sanchopancesca*: «Lástima de dinero que en ese cerro se está gastando»; á lo cual todos los del coche unánimemente contestaron en tal forma, que se vió precisado á darse por vencido, y más cuando uno de los viajeros recordó á un soldado de Cuba, de heroico comportamiento y natural de aquel país, que siempre habla de sus hechos como movidos por el recuerdo de Numancia, lo que emocionó al señor Catalina, quien pensó que si en España hay muchos Sanchos, como el hacendado de la diligencia, quedan por fortuna más Quijotes con la sangre numantina circulando aún por sus venas, y que en su rudeza comprenden la importancia de una historia gloriosa, más aún en nación como la nuestra que apenas tiene hoy otra cosa que un pasado heroico que algunos mal aconsejados tratan de olvidar.

La Sociedad Económica Matritense, agradecida á su dignísimo secretario, escuchó con interés su hermosa disertación, que premió con nutridísimos y prolongados aplausos.»

(De A B C.)

Alcance Postal

Servicio de la
"AGENCIA MADRILEÑA,"

Madrid, 20-2 t.

Información general.

El señor Dávila manifestó esta mañana que confiaba se llegaría á un acuerdo entre las minorías y el gobierno.

Este—añadió—mantendrá su criterio de simultanear la discusión de los presupuestos y la ley de Asociaciones por creer que tan importante es uno como el otro.

La «Gaceta» de hoy publica el tratado de comercio con Suiza.

Mañana se celebrará consejo probablemente, siendo el preparatorio del que pasado se ha de celebrar con el Rey.

El señor Soriano, completamente restablecido de su indisposición, asiste esta tarde á la sesión del Congreso y tomará parte en la interpelación del señor Besada.

Parece ser que en Tánger se reunirán las escuadras inglesa, francesa y española, por los sucesos que pudieran desarrollarse en Marruecos.

Esta mañana la Reina Victoria visitó la Inclusa.

Fuó muy aclamada.

Hoy se han reunido el presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Marina y Estado, para tratar de los asuntos de Marruecos, acordándose que hoy mismo salga para Tánger el acorazado «Pelayo» á cuyo bordo irá un batallón de infantería de marina. Esta determinación ha sido objeto de comentarios, no faltando quien atribuye el envío del «Pelayo» á indicaciones de Francia.

El ministro de marina ha negado el anterior supuesto, diciendo que el envío del «Pelayo» no tiene otro objeto que sustituir al «Princesa de Asturias» que tiene que venir á la Península á hacer reparaciones y que el llevar un batallón, es para aumentar las fuerzas que allí tiene situadas Francia, ante la proximidad del primero de Enero, fecha en que con arreglo á los acuerdos de Algeciras, ha de quedar en funciones la policía internacional. Pero como quiera que las atrevidas correrías del Raisuli han llegado á las puertas de Tánger, podría darse el caso de que los franceses y españoles tuvieran que desembarcar para defender á Tánger de algún golpe de mano del audaz Raisuli.

Los buques enviados por Francia á Tánger son el «Juana de Arco» y el «Galileo» y 400 hombres de desembarco. También Inglaterra cooperará á esta acción enviando su escuadra del Atlántico fondeada en Gibraltar.

Los diputados por Madrid y Barcelona han presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

Cada una de las circunscripciones de Madrid y Barcelona, elegirán once diputados á Cortes.

Cada elector podrá votar válidamente á siete personas.

El señor Gasset (don Rafael) ha conferenciado con el señor Canalejas anunciándole que se propone combatir el proyecto de ley de Asociaciones.

El señor conde de Romanones leerá dentro de pocos días, en el Congreso, un proyecto de ley contra el duelo.

El ministro de Gracia y Justicia intenta crear Tribunales de honor que diriman pacíficamente los lances personales.

En la combinación de Prelados que está ultimando el ministro de Gracia y Justicia figuran dos nuevos.

Congreso.

Abrese la sesión á las tres y media.—Preside Laviña.

El señor Navarro Reverter contesta á la pregunta que ayer le dirigió el señor Morret diciendo que las tarifas arancelarias sólo deben modificarse en caso de necesidad.

El señor Miranda formula una pregunta de interés local y el señor Llorens pide que se traiga á la Cámara el expediente relativo al naufragio del «Cardenal Cisneros» y una relación de las cruces concedidas por méritos navales.

El señor Alvarado ofrece omplacer al señor Llorens.

El señor Beltrán y Musitu hace una pregunta sin interés, contestándole el señor Alvarado.

Isabal anuncia una interpelación sobre la forma de cumplir la ley de accidentes del trabajo.

El señor Dávila la acepta. Jesús García denuncia irregularidades cometidas en el Ayuntamiento de Córdoba.

El señor Barros: Su Señoría está en un error.

Jesús García dice que son verídicas y anuncia una interpelación al señor Dávila. Este la acepta.

El señor Barros interviene para pedir al ministro de la Gobernación obra completa imparcialidad.

Varios señores diputados formulan ruegos sin interés.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de huelgas y colegaciones.

El señor Junoy lo combate.

(Continúa.)

Senado.

Se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidencia de Montero.

Varios señores senadores formulan ruegos de escásimo interés.

El señor Gullón rectifica algunos conceptos pronunciados en su discurso de ayer, por si pudiera darse por molestado algún señor senador.

Cuando nos retiramos de la tribuna continuaban los ruegos sin interés.

BOLSA

Contado, 81,55.—Fin de mes, 81,60.—5 por 100 amortizable, 100,00.—Banco de España, 441,00.—Tabacalera, 399,00.—Francos, 940.—Libras, 27,65.—Exterior de París, 95,60.

Ecos y Noticias.

Desde hoy publicamos folletín en primera y cuarta planas para terminar cuanto antes la novelita que publicamos y poder dar otra forma encuadrable al folletín al comenzar á ser pronto el NOTICIERO de mayor tamaño.

De Soria ha regresado á Madrid nuestro distinguido amigo don Fernando Vélaz de Medrano, nombrado recientemente Inspector Jefe de Ordenaciones de Montes de la península.

Desde el sábado último hasta hoy se han inscrito en el Registro civil de esta capital, tres defunciones y un nacimiento. Matrimonio ninguno.

Bien venido.—Se halla en Soria nuestro apreciado amigo y paisano don Benjamín Oncins, socio de la respetable casa comercial de J. Aragón, en México.

El señor Oncins ha venido á ver á su señora madre, que se halla algo delicada de salud, y cuyo pronto y completo restablecimiento deseamos.

Según hemos oído, se agita la idea de celebrar una reunión pública de todos los Secretarios de Ayuntamientos de la provincia para protestar del atropello del estimado compañero Secretario de la villa de Borobia, tomándose resueltas medidas en pró de la digna cuanto desatendida clase secretarial.

Por unanimidad ha sido nombrado Farmacéutico titular de Villasayas y sus agregados Fuentelmonge, Jodra de Cardos y Ontalvilla de Almazán, nuestro estimado joven paisano don Luis Mayor Ayllón, que con tanto aprovechamiento ha terminado su carrera.—Reciba nuestra cordial enhorabuena.

En el concurso de *El Imparcial* para premiar un «Proyecto de reorganización y mejora del Ejército de Tierra, ó bases fundamentales de cualquiera organización militar de España», ha obtenido el premio de 2.500 pesetas nuestro distinguido amigo y paisano don Eduardo Gallego Ramos, director de *La Construcción Moderna*, ilustrado capitán de Ingenieros.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena por su nuevo y brillante triunfo el señor Gallego Ramos.

En la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital se ha dado principio á los trabajos preliminares de formación del alistamiento para el próximo reemplazo del Ejército.

En la planta baja de la casa número 4 de la Plaza de Herradores se exhibe desde ayer el toro gigante llamado *Cigüeno* que es un magnífico y manso ejemplar que pesa 1.400 kilos y mide de alto 1 metro 85 centímetros y 290 de largo.

El toro *Cigüeno* viene siendo admirado en cuantas poblaciones lo lleva su dueño el joven labrador José González, natural de Barco de Ayila, quien manifiesta que la madre del toro era una de tantas vacas de labor de su país sin ser tampoco el semental ninguna cosa extraordinaria.

El toro *Cigüeno* merece verse, siendo verdaderamente un toro gigante.

En el mes de Diciembre próximo se llevará á cabo la rectificación anual del Padrón de habitantes de esta capital.

Por real orden del ministerio de la Guerra, se ha ampliado hasta 31 de Diciembre próximo, el plazo de redención á metálico de los reclutas del año actual.

D. E. P. Anteayer por la noche falleció cristianamente á los 38 años de edad la estimada soriana doña Lucía Mugarza Mareo, esposa de nuestro querido amigo y paisano don Manuel Ruiz de Pablo, habiendo sido muy sentido el fallecimiento de dicha señora, que por sus bellas prendas personales era muy querida y estimada en la población, siendo modelo de esposas y madres cariñosas.

A los funerales y entierro que tuvieron lugar ayer por la mañana asistió numero-

sisima concurrencia, siendo una verdadera manifestación de duelo.

Presidieron éste los próximos parientes de la finada don Sinforoso de Pablo, don León del Río, don Gerardo Calzas, don Juan Grábalos, don Primo Marco y don Juan Borque.

Reciban los desconsolados esposo, hijos y demás familiares nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Anoche fué muy aplaudido en el Casino de Numancia el hábil concertista de oboe señor Navascués, así como nuestro querido paisano el maestro don Damián Balsa, pianista de dicha Sociedad.

En el tren directo de anoche llegó de Madrid el nuevo Gobernador militar de Soria y jefe de esta Zona, Coronel señor don Angel Juarez Losada que hoy ha tomado posesión de su elevado cargo.—Sea bien venido, deseando permanezca en nuestra capital que tantas interinidades suele tener, tanto en los puestos militares como civiles.

Hemos tenido el gusto de leer en nuestro colega *Diario de Burgos* un artículo escrito por don Santiago M. Pastor, acerca de la lengua artificial ó auxiliar «Esperanto», en el que se aconseja la creación del grupo esperantista en las capitales de provincia, contándose ya en España con veinticinco.

Ha sido aprobado por la Junta municipal en sesión con el Excmo. Ayuntamiento, el presupuesto municipal ordinario de nuestra capital para el próximo año 1907 y del cual hemos de ocuparnos más estensamente.

Al hallarse el sábado último en Soria el diputado á Cortes por este distrito señor Vizconde de Eza, nos manifestó que vivamente se interesará porque nuestra capital obtenga el servicio telefónico, en el que todos estamos tan interesados.

Según se nos manifiesta, ha dejado de formar parte de la redacción de *Tierra Soriana* nuestro querido amigo don Domingo de Fuenmayor.

D. E. P. Ha fallecido en Sigüenza el Chantre de aquella Catedral nuestro distinguido é ilustrado paisano respetable señor don Carlos Rodríguez Tierno, que tan estimado era en aquella población y nuestro país.

Reciba su estimada familia nuestro sentido pésame.

Esta mañana á las diez y media en el templo de San Clemente, se ha celebrado la función religiosa á la Presentación de la Santísima Virgen María y el señor Abad de la Colegiata les ha predicado una elocuente y enternecedora oración sagrada á las niñas del Colegio de la profesora soriana doña Purificación Escudero.

Está aprobada la propuesta de deslinde de los montes números 22, 23 y 24 del Catastro, de los exceptuados de esta provincia, pertenecientes á la villa de Olvega.

El capitán del arma de caballería don Jesús Varela, ha sido destinado para el cargo de Delegado de la Junta del Censo caballar en esta provincia.

La Cocina Económica de Soria está prestando cada día mayor servicio en favor de los desgraciados, despachándose á diario numerosas raciones; hoy han pasado de 90.

Se hallan vacantes en esta provincia las Secretarías de los Ayuntamientos de Carrascosa de Arriba y Villar de Maya, aquella con 425 pesetas anuales y esta con 375.

«Recuerdo de Soria de 1906.»—Véase el sumario en cuarta plana.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**. Pídase siempre **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**, único acreditado, único que cura.—Trece años de éxitos constantes.—Éxijase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registra en Europa y América. —81—

Santoral y Cultos religiosos.

MIERCOLES 21.—San Rufo, San Esteban, San Honorio y compañeros mártires y San Alberto.

JUEVES 22.—Santa Cecilia, patrona de los músicos, San Filemón mártir y San Mauro.

VIERNES 23.—San Clemente, p. y mr., patrón de Lorca, abogado contra los naufragios, y Santas Felicitia y Lucrecia, vírgenes.

Mañana jueves á las diez de la misma se celebrará en la capilla de Nuestra Señora de la Piedad el Oficio general de difuntos por los fallecidos en

el Hospital de Santa Isabel, estando encargado de la oración fúnebre don Federico Esteban, capellán de las religiosas de Santa Clara.

—También mañana jueves á las diez y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, se celebrará solemne función á la gloriosa Santa Cecilia, virgen y mártir, cuyo panegirico predicará el señor don Bonifacio Aguilera Gil, beneficiado organista de la Insigne Iglesia Colegial.

—Los señores sacerdotes que tengan á bien celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de Nuestra Señora de la Piedad mañana jueves 22 del corriente mes, recibirán el estipendio de dos pesetas.

SUCESOS en la provincia

Alrededor de 1.625 pesetas.

Con fecha de ayer da cuenta detallada el cabo de la Guardia civil del puesto de Barcones, Miguel López González, de las investigaciones practicadas para saber el paradero de 1.625 pesetas.

En la pasada Feria de la villa de Almazán, el tratante en ganados vacunos Vicente Gallén Rubio, natural de Alboraya (Valencia), dió conocimiento de habersele extraviado, ó que le hubiesen sustraído, una cartera con la referida cantidad en billetes del Banco de España, manifestando que aquel mismo día (6 del actual) había tomado en calidad de sirviente para la vigilancia y conducción de bueyes á un sujeto de unos veintiocho años de edad, del pueblo de Arenillas, el cual desapareció precisamente el referido día.

Siguiéndose la pista al asunto, el sábado último provisto el cabo de la benemérita de mandamiento del Juez de instrucción de Almazán y acompañado del guardia segundo Felipe Alconaba Lagunas, se persiguieron á las siete de la noche en el pueblo de Arenillas, y practicadas gestiones continuaron el servicio á la villa de Atienza (Guadalajara) auxiliándoles el cabo de este puesto Silvestre Sanz y guardias Diego del Olmo, Pablo Sánchez y Francisco Chicharro.

Se detuvo á Justo Martínez Mingo en casa de un hermano suyo llamado Celestino, y después de larga interrogación y fuertes negativas y manifestaciones contradictorias de aquel, declaró que obraban en su poder 5.300 reales, producto de un hallazgo el referido día seis en la estación férrea de Almazán y que los tenía escondidos en un pajar de Barcones, á quince kilómetros de Atienza, ignorándolo su familia, siendo el pajar de la propiedad de un hermano del Justo.

Sin pérdida de tiempo se le llevó al referido lugar, no sin detener antes á su padre y hermano por aparecer datos de confabulación, y á la una de la madrugada de anteaer se incautó la primera pareja citada y los guardias del puesto Constantino Rulopez y Severiano Zayas de 1.100 pesetas primero, y después de una hora de mayores investigaciones de 350 pesetas más, todas en billetes del Banco.

La cartera no pudo ser hallada y el Justo acabó por manifestar que la había tirado al río Duero.

El resto del dinero lo había invertido en compras de varios objetos.

Estos y el metálico con el sujeto en cuestión han sido puestos á disposición de la Autoridad judicial para que se aclaren los hechos y se vea si al Justo le cabe la consiguiente responsabilidad por los cargos que se le imputan.

Liquidación verdad.

PRECIO FIJO.—Acaba de llegar á esta población el acreditado Riojano con un variado surtido en todas las clases que componen los ramos de lana, hilo y algodones de las principales y acreditadas fábricas de España, el cual permanecerá en la misma seis días en los Sopotales del Collado, número 51, en el que al honrarlos el público con su visita, hallará los artículos que á continuación se detallan:

Retortas en todos anchos y clases, mantelerías, tohallas, servilletas, delantales y paños de cocina, lienzo en todos anchos, mantas de lana y algodón, colchas, cuties, pañuelos de jarcón para señora y caballero, fajas y géneros de punto de todas clases y otros artículos que no anunciamos por no molestar la atención del público.

Visitat el establecimiento y os convenceréis de la verdad.

Sopotales del Collado, 51.—Precio fijo.

Se venden dos casas, una en la plaza del Carmen, señalada con el número 8, consta de planta baja y principal. La otra, plaza de San Pedro, ésta es de dos pisos, con su correspondiente corral, señalada con el número 1.—Casa de Antonio Alvaró, Collado, 68, comercio, darán razón. 1-4

LÁZARO GARCÉS RAMOS MÉDICO

Pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha establecido su despacho en la Plaza Mayor, núm. 10, 3.º

Horas de consulta: De once á una. 4-6.

Acaba de publicarse
Programa para el examen
de aspirantes á Secretarios
DE AYUNTAMIENTOS
Edición oficial de la «Gaceta de Madrid.»
Precio: 0'75 pesetas.
Se vende únicamente en Soria
LIBRERÍA DE P. RIOJA
Collado, 42, bajo.

“ELÉCTRICA DE SORIA”

Habiendo terminado el día 1.º del corriente el contrato de fusión que tenían pactado la Eléctrica «Flor de Numancia» y la de Soria, se hace presente al público, por medio de este anuncio, que desde esta fecha, todos los avisos para instalaciones, modificaciones y demás, se recibirán en la oficina de la misma, Aduana Vieja, 8.
—4— *Soria 10 Noviembre 1906.*

Se arrienda una casa y tierras de labor, y se venden muebles é inmuebles.

Dirigirse á don Gerardo Rodríguez en la villa de Almenar, quien informará 2-2

NUEVA CARNICERÍA

DE **FRANCISCO MORENO**
Numancia, 51, Soria.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado al honrarle con su asistencia, y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirá á domicilio desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expendan.
Soria 17 Octubre 1906.—Francisco Moreno. —3—

GRAN HOSPEDERIA

en la estación de Coscurita,
Propiedad de D. Francisco Egido

El dueño de esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público, que dispone de varias habitaciones con camas, donde podrán descansar cómodamente los viajeros que tengan que pernoctar durante unas horas en la estación de Coscurita, sobre todo los viajeros que procedan de Soria en dirección á Valladolid, encargándose la casa de avisarles quince minutos antes de la llegada de los trenes. —2—

LECHE DE BARRAS. Se sirve á domicilio. Los avisos, Aduana Vieja, 16, Soria. 3-6.

Se venden una casa en la calle de Puertas de Pró y un corral en la del Ramillete.—Informarán en casa de Eugenio Blasco, Collado, 67. —6—

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor el día 23 del corriente desde las siete de la mañana hasta las doce inclusive, serán aplicadas en sufragio del alma del M. I. S.

DON CECILIO CLEMENTE SANCHO DE LEZCANO
Que falleció en Zaragoza el día 23 de Julio de 1906
—D. E. P.—

Sus desconsolados viuda, hijas, hijo político y demás familia, suplican y agradecen la asistencia y oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá y Burgo de Osma han concedido 100 y 50 días de indulgencias respectivamente por cada misa que oyeren, Comunión, parte de Rosario que aplicaren, visiten el Santísimo Sacramento ó recen tres Padre-nuestros en sufragio del alma de dicho señor.

ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, **se curan** rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Doctor Grau

Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6. 64-104

CHOCOLATES ESPECIALES

36

DE **JOAQUÍN ORÚS**
ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen
La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.
Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA RECONIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE Collado, 21 y Plaza de Reina, 15.—SORIA

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY-ÉTAT
MARCA DE GARANTIA



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 53 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS ROTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Plaza y Peña

Compra y venta de granos de todas clases. Venta de harinas y piensos en Soria. local de las Oficinas viejas. Abierto todos los días. -19-

Crédito Catalán de Seguros

Gobernador, 16.—**Barcelona.**
Se solicitan con sueldo y comisión activos representantes en esta región



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

No habrá débiles

Usando el Antianémico

GRAU-GUINART

que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. De venta en todas las farmacias y en Soria en la de D. José Morales, Collado, 6.

DEPOSITO CENTRAL
Pérez Martín Velasco y Comp.^a
Mayor 18, Madrid. —42—

LA POSITIVA
Gran Zapatería de
Francisco Modrego Muñoz
Collado, núm. 70, Soria.
(Frente á la Plaza de San Esteban.)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

—79— **Francisco Modrego Muñoz**

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGÍA LÍQUIDA para el lavado y saneamiento de la ropa en frío, de

Pedro Llorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores).

Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones. —33—

PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.
33

GUÍA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

Recuerdo de Soria

DE 1906
SUMARIO

TEXTO.—Recuerdo de Soria, 1906, por J. José García.—En la cumbre (poesía) por Mariano Granados.—Soria, lo que fué y lo que debe ser, por León del Río.—Lejos de Soria (poesía) por Tomás Redondo.—El retablo mayor de la Catedral de Osma, por Pedro Ibáñez Gil.—El santuario de los Milagros en Agreda, por Ceclio Núñez Casas.—Nostalgia, por Joaquín Lillo y Bravo.—San Saturio, hijo y Patrón de Soria, por Santiago Gómez Santacruz.—Los pinares de Soria y los incendios, por Aurelio González de Gregorio.—Regeneración...?, por Antonio Sanz Encabo.—Un gran poeta soriano, por Conrado Muñoz Sáenz.—Excitación, por Pedro Antonio Sánchez Malo.—Sin título, por José María Palacio.—A San Saturio (poesía) por X.—El rey pequeño (erónica soriana) por Santiago Arambilet.—Don Manuel del Palacio en Soria (recuerdos del año 1846) por Vicente Vera.—Enrique Llasera, por Bonifacio Monje.—Al Castillo de Soria (poesía) por Ricardo Tovar.—Las ruinas de Numancia, por Mariano Granados.—Higiene de Soria, por Mariano Iñiguez.—Inri, por J. J. García.—San Juan de Otero (iglesia de los Templarios) por Teodoro Ramírez.—El mejor poema, A Soria (poesía) por Miguel de Zárraga.—Real Sociedad Económica Numantina, por Juan Muro y Monge.—Carta para el otro mundo, entre santeros, de Paco á sus predecesores

(poesía) por J. J. García.—Mejoras y reformas en Soria, el plano de la Ciudad por Andrés de Lorenzo.—Dos artistas sorianos, por Pascual P. Rioja.—Grabados del Recuerdo, por X.—Himno á Numancia (poesía) por Leopoldo Cano.

GRABADOS

Portada.—Retratos de los señores Aceña, Aguirre (Lorenzo), Arnau (Victor), Balsa (José), Eza (Vizconde de), Llasera (Enrique), Muñez (Julián), Palacio (Manuel del), Peña (Maximino), Robles (Bernardo) y Vadillo (Marqués del).

Vistas generales del Burgo de Osma y de Almazán.
Plazas Mayor del Burgo y Almazán (iglesia de San Miguel).

Altars de la ermita de San Saturio, en Soria.—De Nuestra Señora de los Milagros, en Agreda.—De la Catedral de Burgo de Osma.—Un fresco de la ermita de San Saturio.—Púlpito-Tornavoz y Silla de la Virgen de los Milagros.

Vistas de la Laguna de Urbión, del camino de Covalada á Saldueiro, de la iglesia de Otero y Castillo de Ucero.

Vistas del Monumento á Numancia y del acto de la inauguración.—Entrada del Rey en Soria.

La Comisión oficial española de las excavaciones en Numancia.—La Comisión del Observatorio de Marina de San Fernando (Cádiz) en el Campo de Santa Bárbara de esta ciudad.

Dibujos de José Alfonsetti, de Maximino Peña, de Fernando de Villodas, de Enrique García y Aurelio Rioja.

Plano de Soria, por Andrés de Lorenzo.

Precio UNA PESETA ejemplar.

De venta en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto: BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6. —BARCELONA. 2-4

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Peínsula	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonon según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desca publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada linea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

LAS DOS DONCELLAS (11)

Novela ejemplar
DE CERVANTES

negra capa, salí de casa, y á pié caminé algunas leguas, y llegué á un lugar que se llama Osuna, y acomodándome en un carro, de allí á dos días entré en Sevilla, que fué haber entrado en la seguridad posible para no ser hallada, aunque me buscasen: allí compré otros vestidos y una mula, y con unos caballeros que venían á Barcelona con prisa por no perder la comodidad de unas galeras que pasaban á Italia, caminé hasta ayer, que me sucedió lo que ya habréis sabido de los bandoleros que me quitaron cuanto traía, y entre otras cosas la joya que sustentaba mi salud y aliviaba la carga de mis trabajos, que fué la cédula de Marco Antonio, que pensaba con ella pasar á Italia, y hallando á Marco Antonio presentársela por testigo de su propia fe, y á mí por abono de mi mu-

cha firmeza, y hacer de suerte que me cumpliese la promesa; pero juntamente con esto he considerado que con facilidad negará las palabras que en un papel están escritas, el que niega las obligaciones que debían estar grabadas en el alma: que claro está, que si él tiene en su compañía á la sin par Teodosia, no ha de querer mirar á la desdichada Leocadia: aunque con todo esto pienso morir, ó ponerme en la presencia de los dos, para que mi vista les turbe su sosiego: no piense aquella enemiga de mi descanso gozar tan á poca costa lo que es mío: yo la buscaré, yo la hallaré y yo la quitaré la vida, si puedo. Pues ¿qué culpa tiene Teodosia, dijo Teodoro, si ella quizá también fué engañada de Marco Antonio, como vos, señora Leocadia, lo habéis sido? ¿Puede ser eso así, dijo Leocadia, si se la llevó consigo? Y estando juntos los que bien se quieren ¿qué engaño puede haber? Ninguno por cierto: ellos están contentos, pues están juntos, ora estén, como suele

decirse, en los remotos y abrasados desiertos de Libia, ó en los solos y apartados de la helada Escitia: ella le goza sin duda, sea donde fuere, y ella sola ha de pagar lo que he sentido hasta que le halle. Podía ser que os engañádeses, replicó Teodosia, que yo conozco muy bien á esa enemiga vuestra que decís, y sé de su condición y recogimiento que nunca ella se aventuraría á dejar la casa de sus padres ni acudir á la voluntad de Marco Antonio; y cuando lo hubiese hecho, no conociéndos, ni sabiendo cosa alguna de lo que con él tenades, no os agravió en nada, y donde no hay agravio, no viene bien la venganza. Del recogimiento, dijo Leocadia, no hay que tratarme, que tan recogida y tan honesta era yo como cuantas doncellas hallarse pudieran, y con todo eso hice lo que habéis oído: de que él la llevase, no hay duda; y de que ella no me haya agraviado, mirándolo sin pasión, yo lo confieso; mas el dolor que siento de los celos me la representa en la me-

moria, bien así como espada que atravesada tengo por mitad de las entrañas, y no es mucho que, como á instrumento que tanto me lastima, le procure arrancar dellas y hacerle pedazos: cuanto más, que prudencia es apartar de nosotros las cosas que nos dañan, y es natural cosa aborrecer las que nos hacen mal y aquellas que nos estorban el bien. Sea como vos decís, señora Leocadia, respondió Teodosia, que así como veo que la pasión que sentís no os deja hacer más acertados discursos, veo que no estáis en tiempo de admitir consejos saludables: de mí os sé decir lo que ya os he dicho, que os he de ayudar y favorecer en todo aquello que fuere justo y yo pudiere; y lo mismo os prometo de mi hermano, que su natural condición y nobleza no le dejarán hacer otra cosa: nuestro camino es á Italia; si gustáredes venir con nosotros, ya poco más ó menos sabéis el trato de nuestra compañía: lo que os ruego es, me déis licencia que diga á mi hermano lo que sé de